



ACTA NÚMERO 55  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
11 DE NOVIEMBRE DE 2013

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:00 horas (Dieciséis horas) del día Lunes 11 (Once) de Noviembre del año 2013 (Dos mil trece), presentes en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

<b>Primer Regidor</b>	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
<b>Segundo Regidor</b>	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
<b>Tercera Regidora</b>	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
<b>Cuarto Regidor</b>	C. Rafael Luna Vázquez.
<b>Sexta Regidora</b>	C. Graciela Alcantar Calzada.
<b>Séptima Regidora</b>	C. Martha Laura Hernández Hernández.
<b>Octava Regidora</b>	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
<b>Noveno Regidor</b>	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
<b>Décimo Regidor</b>	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
<b>Décimo Primer Regidor</b>	C. Martín Pérez Ramírez.
<b>Décima Segunda Regidora</b>	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
<b>Síndico Primero</b>	C. Álvaro Vázquez Limón.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción II, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE APOYO A LOS LADRILLEROS.**
- 5. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del R. Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando que el Quinto Regidor el C. Juan Manuel Carbajal Barrientos, no podrá asistir a la presente sesión por encontrarse realizando gestiones



propias de su investidura, y que la C. Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez informo vía oficio que por motivos personales se encontrara fuera de la ciudad los días 08 al 26 de noviembre. Se informa de la presencia de 11 (Once) Regidores y el Síndico Primero, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal. Y se da por agotado el primer punto del orden del día.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento para informar del fallecimiento de la C. Felipa Montelongo de Rosales, quien fuera madre de un miembro del H. Cabildo de la pasada administración. Y comenta que a nombre de algunos Regidores le gustaría se guardara un minuto de silencio en su honor, por lo que se hace un minuto de silencio.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez. Acto seguido pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes. Y se da por agotado este punto.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, procede a poner a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la lectura del Acta número 54 (Cincuenta y cuatro) y su aprobación correspondiente acto seguido es sometida a votación por el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez, la Dispensa de la lectura y el contenido del Acta número 54 (Cincuenta y cuatro) y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Ismael Garza García, recoge la votación la cual da como resultado la aprobación de la Dispensa de la Lectura y el contenido del Acta número 54 (Cincuenta y cuatro) en su totalidad por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes y se da por agotado este punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación en su caso, de apoyo a los ladrilleros, hace uso de la palabra el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda y comenta que el día de ayer el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, realizó una reunión con los ladrilleros del Ejido Maravillas, quienes le expusieron la gran necesidad que tienen al no poder trabajar por causa de las lluvias, por lo que propone al H. Cabildo se les pueda otorgar un apoyo económico para que puedan sobrepasar esta temporada de lluvia.

Toma la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García y pregunta si existe alguna propuesta en concreto o cual sería la propuesta, a lo que responde el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda que la propuesta sería apoyar por única ocasión a ladrilleros hasta por la cantidad de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) (Anexo único, listado de personas beneficiadas con el referido apoyo)



Toma la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez y comenta que son personas que si necesitan mucho el apoyo por parte del Municipio pues el agua les ha destruido los hornos donde ellos construyen los ladrillos y la tierra no la pueden trabajar por la humedad, pero que quizás sería mejor, se dé el apoyo mediante un mecanismo, ya sea otorgándoles un empleo temporal o realicen alguna actividad, esto con el fin de no regalarles el dinero, sino que sea a cambio de algo y que sea la Comisión de Hacienda quien apruebe el mecanismo para la entrega de este apoyo. Toma la palabra el Décimo Primer Regidor, C. Martín Pérez Ramírez y comenta que se les podría comprar el material y se pudiera utilizar en las plazas públicas y que además de la necesidad que se menciona, existen muchas necesidades más en este ejido. Hace uso de la palabra el Noveno Regidor, Lic. César Otilio Merlo Páez, y comenta que le parece bien como lo dice el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez, que se realice mediante un empleo o algún mecanismo para que no afecte a la Secretaria de la Tesorería y sea observada más adelante.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación, la propuesta de brindar por única ocasión, un apoyo de hasta \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) a los ladrilleros (Anexo único, listado de personas beneficiadas con el referido apoyo) e incluir dentro de este apoyo la compra de material para construirles algunos tejados y que sea la Comisión de Hacienda, quien decida el mecanismo para la entrega de este apoyo, el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes.

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Lic. Jesús Hernández Martínez quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 16:48 horas. (Dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO  
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.  
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**



**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA  
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN  
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO  
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ  
CUARTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.  
SEXTA REGIDORA**

**C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ  
OCTAVA REGIDORA**

**C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ  
NOVENO REGIDOR**

**C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ  
DECIMO REGIDOR**

**C. MARTÍN PÉREZ RAMÍREZ  
DECIMO PRIMER REGIDOR**

**C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA  
VILLAREAL  
DECIMO SEGUNDA REGIDORA**

**C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.  
SINDICO PRIMERO**